

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

23837 *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea por el que se notifica, mediante la publicación oficial de su extracto, la propuesta de resolución formulada por instructor del procedimiento sancionador con referencia PSUS/00135/09.*

Se ha formulado propuesta de resolución en el siguiente procedimiento sancionador:

Número de referencia: PSUS/00135/09.

Interesado/a: Ignacio García Sanz, con NIF: 50876782T.

Acuerdo de Inicio del procedimiento de fecha 07/10/2009.

Propuesta de resolución de fecha 09/03/2010.

Preceptos infringidos: artículo 41, 1.^a y 2.^a de la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea. Tipificación de la infracción: artículo 44.1 de la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea. Tipificación de la sanción: artículo 55.1.a) de la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea.

Tras intentar en dos ocasiones la notificación de la propuesta de resolución a Ignacio García Sanz, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. comunicándose que la citada propuesta de resolución se encuentra a disposición del interesado en la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, sita en Paseo de la Castellana, 67, Despacho A-609, 28071 Madrid (teléfono: 915.975.391).

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.1 del Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante la instructora del procedimiento.

Madrid, 1 de julio de 2010.- El instructor del procedimiento sancionador. P.A. Jefa de División de Asesoría Jurídica y Sanciones.

ID: A100053574-1